



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 03 MAR. 2022

Expediente N° SO-19.028/2022.-
Resolución N° SO-088/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 008/2022 con relación a la compra de carne para el Comedor Estudiantil Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad y calidad de los productos en el mercado local, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 23 de Febrero de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICE DIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 008/2022 a la firma que a continuación se detalla:

- Carnes José Premium-con domicilio en Alvarado N° 232 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 125.085,20 (Pesos Ciento Veinticinco Mil Ochenta y Cinco con Veinte Centavos):

- 1) \$ 30.400,00 (Pesos Treinta Mil cuatrocientos). Precio Unitario \$ 3.800,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos). 8 (Ocho) Cajas de pollo N° 9.
- 2) \$ 21.000,00 (Pesos Veintiún Mil). Precio Unitario \$ 700,00 (Pesos Setecientos). 30 (Treinta) Kilogramos de carne molida.
- 3) \$ 8.800,00 (Pesos Ocho Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta). 20 (Veinte) Kilogramos de pechito de cerdo.
- 4) \$ 6.600,00 (Pesos Seis Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta). 15 (Quince) Kilogramos de costillas de cerdo.
- 5) \$ 16.685,20 (Pesos Dieciséis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con Veinte Centavos). Precio Unitario \$ 1.010,00 (Pesos Un Mil Diez). 16, 52 Kilogramos de bifés de pulpa de 150 gramos cada uno.
- 6) \$ 6.300,00 (Pesos Seis Mil Trescientos). Precio Unitario \$ 420,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte). 15 (Quince) Kilogramos de pata de cerdo cortada en fetas gruesas.
- 7) \$ 20.750,00 (Pesos Veinte Mil Setecientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 830,00 (Pesos Ochocientos Treinta). 25 (Veinticinco) Kilogramos de sobaco entero.
- 8) \$ 14.550,00 (Pesos Catorce Mil Quinientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 970,00 (Pesos Novecientos Setenta). 15 (Quince) Kilogramos de picana entera.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 1 – Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 1 – Alimentos para personas.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. GELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA